DICTAMEN U.O.C – RECTIFICATIVO.

Atendiendo a un error de cálculo en la planilla de precios referenciales, producido por un arrastre de decimales en la fórmula aritmética, específicamente en el **ítem "1.5."** lanzando un resultado distinto al que corresponde, se procede a emitir el presente dictamen rectificativo de la metodología de estimación de costos, que queda asentado de la siguiente manera:

Visto el proyecto del ARQ. WILFRIDO ESPINOLA, Director de Obras, por el cual remite el proyecto de OBRA: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE EMILIANO JARA, DESDE EMPEDRADO EXISTENTE, HASTA CAPILLA (CALLEJON) - (ZONA SECCIONAL N° 4) - B° REDUCTO / CALLE SIN NOMBRE, DESDE JUAN PABLO OCAMPOS, HASTA 21 DE JUNIO - B° NUEVA AURORA (MITA I)

Dando el cumplimiento a la Resolución **DNCP N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"** que en su Art 2 requiere un Dictamen firmado por la encargada de la UOC detallando la metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales.

- Resolución N° 1890/2020 - Método de obtención OPCIÓN 1- Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

- Resolución N° 1890/2020 - Método de obtención OPCIÓN 2- Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

- Resolución N° 1890/2020-Método de obtención OPCION 3 - Precios adjudicados por la propia Convocante. o por otros Organismos, entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas

- Resolución N° 1890/2020-Método de obtención OPCION 4 - Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

- Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

En ese sentido, esta Unidad detalla la metodología utilizada en la elaboración de los precios referenciales unitarios del presente proyecto de obras, conforme se puede observar en las documentaciones remitidas por la Dirección de obras, la metodología consistió en la selección de precios obtenidos de la combinación de las siguientes fuentes:

1. Precios adjudicados por la propia Convocante y por otros Organismos, Entidades y Municipalidades.
2. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través correo electrónico.

Conforme a los precios obtenidos de cada fuente y en atención a los principios de Economía y Eficiencia y al criterio de Razonabilidad, la Convocante optó por establecer como precio referencial el promedio de los precios obtenidos de las diferentes fuentes, cuyos datos de origen están bien identificados conforme se detalla la planilla que se anexa y que forma parte del presente informe.

De conformidad al artículo 15° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se expone los precios referenciales estimados:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Calle Emiliano Jara, desde empedrado existente, hasta Capilla (Callejon) - (Zona Seccional Nº 4) - Bº Reducto - Mide: 155,00 mt x 10,00 mt. de ancho (doble avenida 5,00 mt de ancho cada uno). 1.550 m2.		-	-	-
1.1	Replanteo de obra	Metros cuadrados	1.550	1.038	1.608.900
1.2	Preparación de terreno	Metros cuadrados	1.550	2.200	3.410.000
1.3	Terraplén con compactación mecánica	Metros cuadrados	1.550	6.150	9.532.500

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
UOC
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

1.4	Provsión y colocación de cordones	Metro lineal	415	33.375	13.850.625
1.5	Relleno para soporte de cordones	Metros cúbicos	133,0	8.813	1.172.129
1.6	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	1.550	46.800	72.540.000
1.7	Compactación de empedrado con plancha compactadora	Metros cuadrados	1.550	1.813	2.810.150
1.8	Enripiado	Metros cuadrados	1.550	2.775	4.301.250
1.9	Cartel	Unidad	1	1.306.250	1.306.250
1.10	Limpieza final de obra con retiro de materiales	Metros cuadrados	1.550	873	1.353.150
2	Calle sin nombre, desde Juan Pablo Ocampos, hasta 21 de Junio - Bº Nueva Aurora (Mita i) - Mide: 100.00 mt x 6.00 mt de ancho - 600 m2 - incluye boca calles (50m2).	-	-	-	-
2.1	Replanteo de obra	Metros cuadrados	650	1.038	674.700
2.2	Preparación de terreno	Metros cuadrados	650	2.200	1.430.000
2.3	Terraplén con compactación mecánica	Metros cuadrados	650	6.150	3.997.500
2.4	Provsión y colocación de cordones	Metro lineal	260	33.375	8.677.500
2.5	Relleno para soporte de cordones	Metros cúbicos	78	8.813	687.414
2.6	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	650	46.800	30.420.000
2.7	Compactación de empedrado con plancha compactadora	Metros cuadrados	650	1.813	1.178.450
2.8	Enripiado	Metros cuadrados	650	2.775	1.803.750
2.9	Cartel	Unidad	1	1.306.250	1.306.250
2.10	Limpieza final de obra con retiro de materiales	Metros cuadrados	650	873	567.450
TOTAL IVA INCL.					**162.627.968**

Observación: se tiene que en el cálculo anterior el resultado del ítem 1.5 fue de G. 1.167.723, sin embargo, el resultado correcto es de G. 1.172.129, habiendo una diferencia de G. 4.406, por encima del presupuesto estimado inicialmente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO U.O.C. OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Adriana Villamayor
Directora Interina Social y Cultural
Municipalidad de San Lorenzo

El precio referencial de la obra, según el cómputo métrico y presupuesto elaborado por la Dirección de Obras de la Municipalidad de San Lorenzo, y corregido asciende a un total de Guaraníes: **Ciento sesenta y dos millones seiscientos veintisiete mil novecientos sesenta y ocho.**

Por lo tanto, de conformidad con el artículo 16° inciso c) de la citada normativa, el procedimiento de contratación aplicable al caso es la CONTRATACION DIRECTA.

En base a todo lo mencionado precedentemente, esta Unidad señala que se ha reunido los presupuestos legales para la obtención de los precios de referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad, previstos en el Art. 4° de la Ley N° 2051/03.

Se adjuntan documentos.

Atentamente.

Se emite el presente Dictamen, en la ciudad de San Lorenzo República del Paraguay a los 17 días del mes de marzo de 2021.

Se adjuntan los antecedentes.

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Proporcionar respuestas a necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de las políticas de Buen Gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales".-

ANEXO DE DICTAMEN UOC SOBRE METODOLOGÍA DE LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA - CD N° 11/2021 -

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE EMILIANO JARA, DESDE EMPEDRADO EXISTENTE, HASTA CAPILLA (CALLEJON) - (ZONA SECCIONAL Nº 4) - Bº REDUCTO / CALLE SIN NOMBRE, DESDE JUAN PABLO OCAMPOS, HASTA 21 DE JUNIO - Bº NUEVA AURORA (MITA I)

PRECIOS DE REFERENCIA, RESULTADO DE LA PROMEDIACIÓN DE LOS DATOS OBTENIDOS						FUENTE 1 - OFERENTES POTENCIALES			FUENTE 2: ADJUDICACIONES DE LA PROPIA CONVOCANTE Y OTROS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES	
N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO IVA INCL.	PRECIO TOTAL	1 - ARQ. VIDAL BACHEM	2 - HM CONSTRUCCIONES	3- LAP CONSTRUCCIONES	4	
1	**Calle Emiliano Jara, desde empedrado existente, hasta Capilla (Callejon) - (Zona Seccional Nº 4) - Bº Reducto - Mide: 155,00 mt x 10,00 mt. de ancho (doble avenida 5,00 mt de ancho cada uno). 1.550 m2.**									
1.1	Replanteo de obra	Metros cuadrados	1.550	1.038	1.608.900	1.050	950	1.100	1.050	ID. 367.404- ITEM 1.1
1.2	Preparación de terreno	Metros cuadrados	1.550	2.200	3.410.000	2.625	2.375	2.750	1.050	ID. 367.404-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Proporcionar respuestas a necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de las políticas de Buen Gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales".-

											ITEM 1.2
1.3	Terraplén con compactación mecánica	Metros cuadrados	1.550	6.150	9.532.500	6.300	5.700	6.600	6.000		ID. 367.404- ITEM 1.3
1.4	Provsión y colocación de cordones	Metro lineal	415	33.375	13.850.625	36.750	33.250	38.500	25.000		ID. 367.404- ITEM 1.4
1.5	Relleno para soporte de cordones	Metros cúbicos	133	8.813	1.172.129	9.450	8.550	9.900	7.350		ID. 367.404- ITEM 1.5
1.6	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	1.550	46.800	72.540.000	48.000	48.000	48.000	43.200		ID. 389.046 - ITEM 2.2
1.7	Compactación de empedrado con plancha compactadora	Metros cuadrados	1.550	1.813	2.810.150	2.100	1.900	2.200	1.050		ID. 367.404- ITEM 1.7

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Proporcionar respuestas a necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de las políticas de Buen Gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales".-

1.8	Enripiado	Metros cuadrados	1.550	2.775	4.301.250		3.150	2.850	3.300	1.800	ID. 367.404-ITEM 1.8
1.9	Cartel	Unidad	1	1.306.250	1.306.250		1.575.000	1.400.000	1.650.000	600.000	ID. 367.404-ITEM 1.9
1.10	Limpieza final de obra con retiro de materiales	Metros cuadrados	1.550	873	1.353.150		945	855	990	700	ID. 367.404-ITEM 1.10
2	**Calle sin nombre, desde Juan Pablo Ocampos, hasta 21 de Junio - Bº Nueva Aurora (Mita i) - Mide: 100.00 mt x 6.00 mt de ancho - 600 m2 - incluye boca calles (50m2).**										
2.1	Replanteo de obra	Metros cuadrados	650	1.038	674.700		1.050	950	1.100	1.050	ID. 367.404-ITEM 1.1
2.2	Preparación de terreno	Metros cuadrados	650	2.200	1.430.000		2.625	2.375	2.750	1.050	ID. 367.404-

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Proporcionar respuestas a necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de las políticas de Buen Gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales".-

											ITEM 1.2
2.3	Terraplén con compactación mecánica	Metros cuadrados	650	6.150	3.997.500	6.300	5.700	6.600	6.000		ID. 367.404- ITEM 1.3
2.4	Provsión y colocación de cordones	metro lineal	260	33.375	8.677.500	36.750	33.250	38.500	25.000		ID. 367.404- ITEM 1.4
2.5	Relleno para soporte de cordones	metros cubicos	78	8.813	687.414	9.450	8.550	9.900	7.350		ID. 367.404- ITEM 1.5
2.6	Pavimento tipo empedrado	Metros cuadrados	650	46.800	30.420.000	48.000	48.000	48.000	43.200		ID. 389.046 - ITEM 2.2
2.7	Compactación de empedrado con plancha compactadora	Metros cuadrados	650	1.813	1.178.450	2.100	1.900	2.200	1.050		ID. 367.404- ITEM 1.7

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Misión: "Proporcionar respuestas a necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de las políticas de Buen Gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los recursos municipales".-

2.8	Enripiado	Metros cuadrados	650	2.775	1.803.750		3.150	2.850	3.300	1.800	ID. 367.404- ITEM 1.8
2.9	Cartel	unidad	1	1.306.250	1.306.250		1.575.000	1.400.000	1.650.000	600.000	ID. 367.404- ITEM 1.9
2.10	Limpieza final de obra con retiro de materiales	Metros cuadrados	650	873	567.450		945	855	990	700	ID. 367.404- ITEM 1.10
					162.627.968						

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
UOC
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Adriana Villamayor
Directora Interina de la U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
España y San Lorenzo - Telefono: 57015 - 570000 - Fax: 570201
SAN LORENZO - Paraguay

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP) Nº 359

Fecha: San Lorenzo, 18/03/2021.=

Beneficiario: U.O.C .=

Concepto: OBRAS:CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE EMILIANO JARA,DESDE EMPEDRADO EXISTENTE,HASTA CAPILLA(CALLEJON)-(ZONA SECCIONAL Nº4)-BºREDUCTO/CALLE SIN NOMBRE,DESDE JUAN PABLO OCAMPOS,HASTA 21 DE JUNIO-BºNUEVA AURORA(MITA I).-
.=

Nro. PAC - Modalidad: 394.236 - CONTRATACION DIRECTA.=

Nro. Documento: NOTAS UOC - - 18/03/2021.=

Presupuesto de Gastos - Ejercicio Financiero 2021

TP	Pr	SP	OG	FF	OF	Dpto	Concepto	Presupuesto Vigente	Obligado	CDP Anteriores	CDP Actual	Saldo Disponible
2	2	1	520	30	011	XI	Construcciones	10.158.976.539	0	3.929.749.599	162.627.968	6.066.598.972

Importe Gs.: 162.627.968.=

Son Gs. CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO.= = = = =

LIC. GRACIELA ROJAS BOGADO
Enc. Ejec. Presupuestaria

Abg. Jesa Ganaoria
Encargada de Control Interno
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Sandra Karina Cardenas Agüero
Dir. Administracion y Finanzas